



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE JOARILLA DE LAS MATAS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la interconexión de fibra óptica entre San Miguel de Montañán y Valdespino Vaca, en el término municipal de Joarilla de las Matas (León). Expte.: 8/2022.

El Ayuntamiento de Joarilla de las Matas tramita el siguiente expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico:

Interesado: Adamo Telecom, S.A.U.

Uso: Proyecto de interconexión de fibra óptica San Miguel de Montañán-Valdespino Vaca.

Emplazamiento:

<i>Polígono/parcela</i>	<i>Ref. catastral</i>	
902 / 9002	24088A902090020000EQ	Red viaria (camino)
903 / 9004	24079A903090040000EA	"
203 / 9003	24079A203090030000OW	"
234 / 9002	24088A234090020000OQ	"
234 / 9006	24088A234090060000OF	"
804 / 9002	24088A804090020000JI	"

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, durante el cual podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, la documentación relacionada con el citado expediente, y presentarse, en su caso, tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Joarilla de las Matas, 14 de enero de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: JAIRO CRESPO MONTALVO